

Revistas españolas de Comunicación: fuera de la política científica oficial, deslegitimada

José Manuel de Pablos – Catedrático de Periodismo – Universidad de La Laguna - Editor de *Revista Latina de Comunicación Social*, RLCS – jpablos@ull.es

Concha Mateos Martín – Profesora de la Universidad Rey Juan Carlos – Secretaria de Redacción de *Revista Latina de Comunicación Social* – concepción.mateos@urjc.es

Alberto Ardèvol Abreu – Universidad de La Laguna – Revisor de la revista *Palabra Clave*, Bogotá (Colombia) – alber@ardevol.es

Las revistas académicas, todas, son siempre "nuestras revistas académicas", las hemos de hacer de modo colaborativo y a través de ellas colectivamente vamos dando forma a nuestra cultura académica, a nuestros valores y a nuestra forma de destacar los trabajos que estimamos de mayor interés. Su calidad será el reflejo de nuestra calidad, de la calidad de nuestra investigación y de nuestra capacidad de revisión. C.M.

Resumen: En parte del entorno científico se considera que el número de revistas de una disciplina ha de ser escaso y de contrastada calidad. Esta premisa provoca una situación en la que unos pocos investigadores consagrados ocupan la mayor parte del espacio de las revistas científicas, produciendo una "endogamia editorial" que no deja sitio a los investigadores que se están formando en nuestras universidades. Tomando como referencia el Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales, entre las que se incluyen las de Comunicación (INRECS), trataremos de describir el panorama de las revistas de comunicación: muy reducidas en número en comparación con las publicaciones de otras disciplinas de las Ciencias Humanas y Sociales, aunque muy bien posicionadas en cuanto a calidad, lo que las está llevando a los mejores bancos de datos y, por tanto, mejorando su visibilidad internacional. Consideramos que, en pocos años, debería producirse un aumento de entre el 50 y el 80% en el número de revistas españolas de Comunicación, hecho que ya se está produciendo de manera gradual. El panorama halagüeño que acabamos de describir queda empañado, no obstante, por la actuación de ciertas entidades y fundaciones públicas (o semipúblicas) que pretenden convertir la comunicación científica en un negocio, en el mejor de los casos, y en la voz de su amo, en el

peor. Las revistas científicas universitarias españolas han de preservar su independencia y su rigor científico, y la mejor estrategia para este fin es la de la unidad.

Descriptor: revistas, comunicación, In-RECS, FECYT.

Pocas, pero buenas. Lo decimos de las revistas españolas de Comunicación: pocas, pero buenas.

¿Pocas significa insuficientes?

¿Buenas implica que no pueden ser mejores?

¿Pocas y buenas es señal de que sus editores están contentos y felices con la situación?

Trataremos de responder a estas cuestiones, con la intención de originarles a todos ustedes nuevas preguntas y algunas dudas. ¿La fuente? La más idónea, In-RECS, ¹ el Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales, entre las que se incluyen las de Comunicación.

2

- Pocas revistas

Hasta fechas recientes estaba muy extendida la equivocada idea de que óptimo era que el número de revistas científicas de una especialidad fuera reducido y las cabeceras de contrastada calidad. Hablamos de revistas científicas como “los medios de comunicación e institucionalización social de la ciencia” (Delgado, E.; Ruiz-Pérez, R. y Jiménez-Contreras, E., 2006).

El concepto de un parque reducido de revistas científicas universitarias se liga muy íntimamente con una comunidad docta de poco peso específico, anquilosada, en su cenit, que llegó a la meta... y ya no necesita mayor espacio para publicar sus resultados de investigación: un entorno académico sin nuevos actores. ¿Es ése nuestro caso? Entendemos que nadie diría que sí, que lo sea, que el horizonte se haya acabado.

Estaríamos ante órganos con las mismas firmas siempre, que es otra forma de morir una publicación, no sólo quedar sin originales, de modo que pronto pasa a ser una cabecera muerta, histórica, pero no viva y actual.

¹ Delgado López-Cózar, E. (2009): Índice bibliométrico que ofrece información estadística sobre el impacto científico de las revistas españolas de Ciencias Sociales.

² Realizado en la Universidad de Granada por el equipo investigador EC³, Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica, <http://ec3.ugr.es/in-recs/ii/Comunicacion-fecha-2009.htm>

En ocasiones, no obstante, eso suele suceder como resultado de una manifiesta incapacidad editorial, ineficaz para atraer a suficientes investigadores con los que hacer la siguiente edición de la revista.

Si no hay más artículos, si todos se publican satisfactoriamente para sus autores, ¿para qué pensar en una revista nueva?

La situación real es otra: la revista que publica el 23% de los manuscritos que ha recibido un año ³ deja fuera de la publicación al otro 77 % de los originales que se crearon según las normas de una determinada revista, con el pensamiento puesto en la posibilidad y el deseo de que fuera publicada en esa cabecera elegida. Si habláramos de la recepción de 100 artículos ⁴ con esa tasa de 'no publicación' (expresión que preferimos a la de 'rechazo'), hablamos de 77 trabajos que se enviaron a esa revista con la intención citada y se quedaron inéditos, originales, sin publicar, tal vez algunos de ellos repescados al año siguiente.

Hablamos, pues, de un mínimo de 77 decepciones, que serán más, porque no es raro que los artículos sean de más de una firma. ⁵ Primera conclusión: no todos los trabajos se publican, no todos los manuscritos científicos encuentran espacio en una revista científica: ¿significa eso que hay déficit de publicaciones científicas en el campo de la Comunicación? ⁶ Les dejamos una primera duda.

Ese episodio, aunque con proporciones diferentes, se da en las revistas de referencia, ⁷ de donde parece obvio que el grado general de satisfacción por trabajos publicados nunca es del 100 %. Si tenemos en cuenta que en Comunicación son siete las revistas fuente, ⁸ citadoras o de referencia y si esa tasa fuera del 60-40 ⁹ (las normas de control de calidad señalan para las

³ Es el caso de RLCS en su edición de 2011.

⁴ Id.

⁵ En RLCS, la media de autoría por artículo fue en 2010 de 1,62: Número de artículos publicados: 43, de 70 autores, distribuidos de esta manera: firmados por una persona: 26 (60,46%) [el año anterior, 59,49%]. Firmados por dos personas: 9 (20,93%) [el año anterior, 26,58%]. Firmados por tres personas: 6 (13,95%) [el año anterior, 11,39%]. Firmados por cuatro personas: 2 (4,65%) [el año anterior, 2,53%]. Fuente: página de estadísticas, visitable en <http://www.revistalatinacs.org/10estadisticas.html>

⁶ Más detalles en José Manuel de Pablos (2011: 23 – 37).

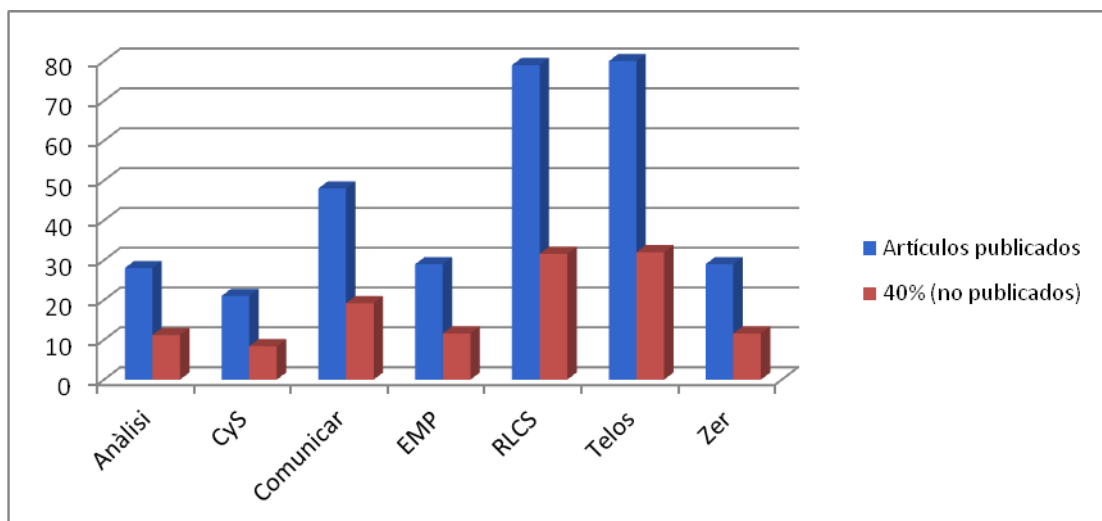
⁷ Son revistas de referencia las revistas fuente, en cuyo grupo se origina el 80 % de las citas de una división científica. Al respecto, la editora de Estudios sobre el Mensaje periodístico, María Jesús Casals, ha escrito que las revistas fuente son "revistas científicas españolas de Ciencias Sociales más influyentes, y que, al mismo tiempo, respetan los estándares de calidad editorial" (Casals, 2007: 10).

⁸ Para la Fundación Index, son revistas fuente o de referencia "las revistas más relevantes del área de estudio, las más citadas y con mayor repercusión." http://www.index-f.com/cuiden_cit/rev_fuente.htm

⁹ Delgado, E.; Ruiz-Pérez, R. y Jiménez-Contreras, E. (2006: 66): "Este indicador pone de manifiesto de manera directa el grado de competencia que existe para publicar en la revista".

revistas ¹⁰ de primer nivel que de 60 artículos publicados otros 40 han de ser rechazados, y es de suponer que se cumple con rigurosidad), tenemos los siguientes datos extraídos del índice de impacto de 2009, el último publicado en el momento de redactar este trabajo. Ver tabla I. ¹¹

Tabla I - Relación de artículos publicados en 2009 en las siete revistas fuente españolas de Comunicación. Fuente: In-RECS



Partamos de la idea de que la mayor afluencia de artículos va a parar a las revistas fuente, que suelen ocupar las mejores plazas en la tabla del índice de impacto, entre otros fundamentos por la casi seguridad de que publicar en una revista de referencia supone una quinta parte de un sexenio de investigación. ¹² En 2009, de las cinco que ocupan el primer cuartil se encuentran cuatro de las siete revistas fuente. ¹³

Si en 2009 se publicaron en estas siete revistas 314 artículos y si en esas siete cabeceras, de nivel 1, se atendió con el debido rigor la tasa citada de 60-40 –lo que no ponemos en duda–, vemos que habrán sido 126 los artículos enviados para ser publicados en 2009 que no entraron en las diferentes ediciones de ese año. Si en el resto de las 13 revistas indexadas de Comunicación se diera el mismo lance, aunque fuera reducido en un 75 %, tendríamos en torno

¹⁰ (Ib., p. 78) “Las revistas de nivel 1: “La tasa de aceptación de trabajos deberá ser igual o menor al 60 %”. La de nivel 2: “Entre el 61 y el 79% de los trabajos recibidos” (Ib., p. 79) y del nivel 3, “La tasa de aceptación de trabajos se situará entre el 80 y el 89 % de los trabajos recibidos”.

¹¹ En octubre de cada año se actualiza el In-RECS, excepto en 2011, por la seria y profunda crisis económico-política que sufre el equipo investigador de la Universidad de Granada, por problemas ajenos, que nada tienen que ver con la academia. Habían anunciado que era posible que se pudiera actualizar en diciembre de 2011, mediante una ayuda especial de la CRUE, Conferencia de Rectores de Universidades Españolas. Ver: “FECYT, no gracias / El In-RECS, tocado”, en http://www.revistalatinacs.org/11/alma/03oct/fecyt_no_gracias.html.

¹² Hay sexenios concedidos con artículos publicados en revistas que no son consideradas de referencia, esto es, que no son revistas fuente. Son, por ejemplo, los casos de *Doxa*; *Semata*. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* o *Ámbitos*; Ver: <http://www.revistalatinacs.org/11sexenios.html>

¹³ RLCS, CYS, Zer, EMP –revistas fuente– y CIC, *Cuadernos de Información y Comunicación*, que no lo es.

a otros 30 artículos, de manera que nos encontramos con un número de trabajos que ronda los 150 que no entran en las revistas hacia donde son dirigidos siempre con la misma intención: lograr ser publicados.

Hablamos de más de 240 autores cada año, a una media de 1,62 autores por artículo serían 243, con el desconsuelo de ver que su trabajo no llega a ver la luz: ¿estas personas no merecen disponer de mayor número de revistas donde publicar? Les cedemos otra reflexión.

Se podrá añadir que todos esos trabajos no habrán alcanzado el nivel de calidad exigido, en efecto, pero se ha de tener en cuenta que no todas las revistas tienen la misma situación, que no todos los índices de calidad requeridos por las revistas son los mismos... que los nuevos autores, investigadores en formación, han de tener una oportunidad.

Las nuevas revistas que reclamamos, lo primero que tienen que lograr es ser revista, ser editadas con la puntualidad anual esperable y exigible y llevar en sus páginas el mínimo de artículos precisos ¹⁴ para lograr la marca de ser revista y no un intento de tal.

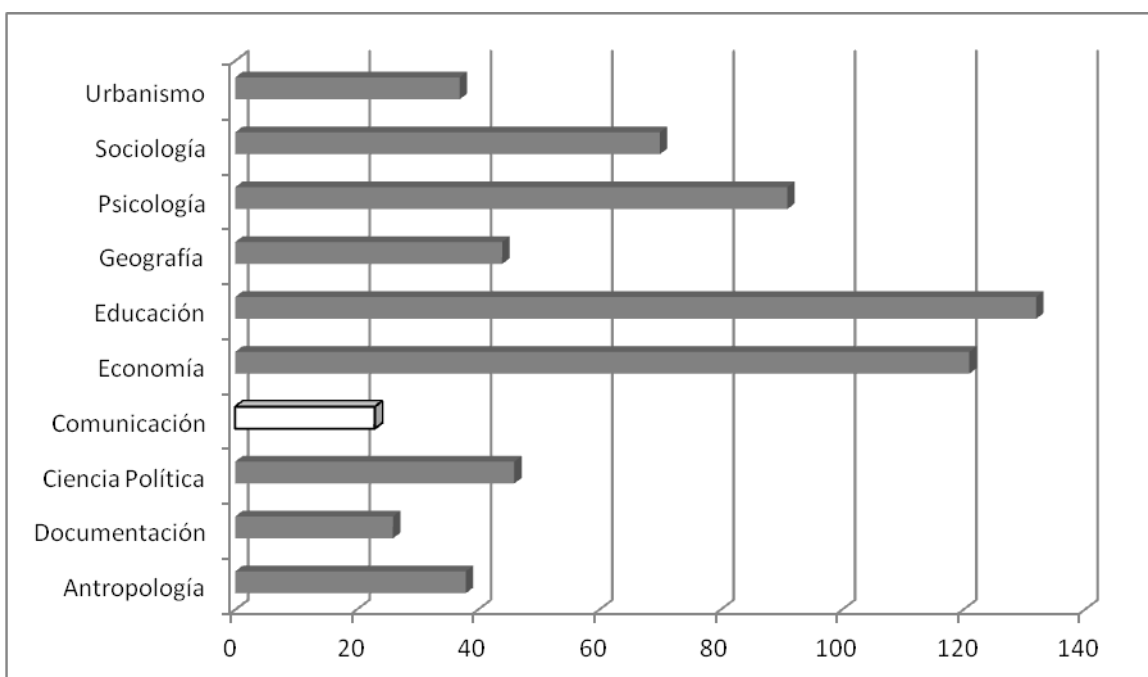
¿En esas nuevas revistas necesarias no caben los trabajos de las más de 240 personas desconsoladas cada año al no tener el éxito esperado con sus trabajos? Serían casi 280 autores españoles: las revistas de primer nivel han de publicar un mínimo del 15% de autores de otras nacionalidades o extranjeros [*¿Que publiquen ellos?...*]. Esto implica que el 15% no está disponible para autores nacionales, lo que aumenta el número de españoles que no ven publicados sus artículos. ¿Dónde, si no, se han de formar en el capítulo de la publicación científica las nuevas hornadas de académicos que se forman en nuestras universidades? Ésa es parte de la labor de las revistas-cantera: facilitar la primera toma de contacto entre el investigador que se inicia y el proceso científico editorial. Es cierto que el nivel medio de cultura editorial se eleva en España día a día y eso sólo puede ser bueno.

Pensar lo contrario es como entender que en fútbol –y disculpas por el ejemplo tan poco académico– los futbolistas que suben al primer equipo lo hacen directamente desde sus casas, sin pasar antes un tiempo de formación en conjuntos primerizos, de menor categoría, pero muy útiles para que los nuevos chicos se preparen para mayores aspiraciones. ¿Sería imaginable que no hubiera equipos de menor nivel donde se originara la cantera? Lo que está sucediendo en nuestro entorno es que no hay espacio suficiente para que el talento se forme y, por el contrario, lo que se origina es una frustración de capacidades que a nadie conviene ni interesa.

¹⁴ En torno a 11 o 12 artículos / año.

Hasta aquí, lo que pueden ser meras especulaciones. Parece que queda claro que hay gran número de autores que no llegan a publicar, pero, ¿son suficientes o no las revistas españolas de Comunicación con factor de impacto de interés, presentes en el In-RECS? Hablemos, entonces, de números: las revistas españolas de Comunicación ocupan la última plaza de las diez divisiones en las que el In-RECS distribuye las Ciencias Sociales. Para empezar, ese detalle. Lo vemos en la Tabla II: el menor número de revistas es el de Comunicación (23), por debajo de Documentación (26) y hasta de Urbanismo (37).

Tabla II - Situación de Comunicación dentro de Ciencias Sociales: número de revistas por disciplina en 2009. Fuente: In-RECS



En la tabla III se expone la situación del nuevo servicio del EC³ de la Universidad de Granada, referido a Revistas Españolas de Ciencias Humanas. Las de Comunicación sólo superan dos ámbitos: Filología Clásica y Estudios Árabes, Hebreos y Orientales. ¿Tiene la Comunicación una presencia en la sociedad semejante a esas otras dos áreas? Les dejamos con esta otra vacilación, de muy fácil respuesta.

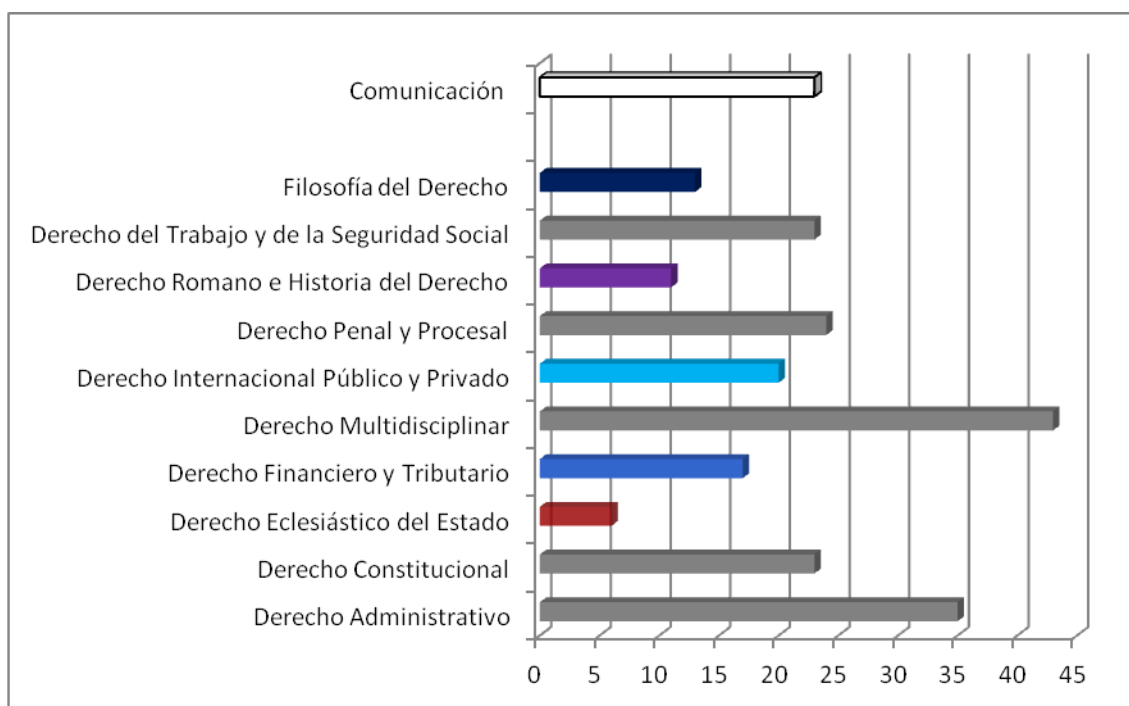
Tabla III - Situación numérica de ciencias humanas: número de revistas por disciplina en el periodo 2004-2008. Fuente: In-RECS



Multidisciplinares
Estudios Locales
Estudios sobre América Latina
Lingüística General y Aplicada
Filologías Modernas
Filologías Hispánicas
Filología Clásica
Estudios Árabes, Hebreos y...
Comunicación
Filosofía
Bellas Artes
Historia del Arte
Historia General y Especializada
Historia Moderna y Contemporánea

En la tabla IV vemos la misma distribución, ahora referida a las revistas españolas de Ciencias Jurídicas. Las de Comunicación vuelven a superar, solamente, a ámbitos del ayer, tan poco actualizables: Derecho Romano e Historia del Derecho, Derecho Eclesiástico del Estado, Filosofía del Derecho y Derecho Internacional Público y Privado. A primera vista, parece que Comunicación sea una disciplina con mayor vigor y presencia social que áreas de conocimiento de poca actualización y de otra época, sin llegar a asegurar que sean anecdóticas. Es una pequeña muestra de la pobreza que en números tiene la Comunicación respecto a su cifra de revistas científicas.

Tabla IV - Situación numérica de de Ciencias Jurídicas: número de revistas por disciplina en el año 2009. Fuente: In-RECS



En definitiva, de las 35 divisiones de CC.SS., CC.HH. y CC.JJ., Comunicación solo tiene mayor representación que seis disciplinas: Estudios Árabes, Filología Clásica, Derecho Eclesiástico, Derecho Romano, Derecho Internacional y Filosofía del Derecho ¿No es un poco desolador? Los dejamos, pues, con otra reflexión.

El problema de este pequeño número de revistas implica menor elección donde elegir para publicar y, por ende, que se origine –como sucede– una sobresaturación en las revistas mejor colocadas en el factor de impacto, con todas las dificultades de gestión editorial derivadas de esa situación tan poco deseada.

Pocas revistas, pues.

¿Y? ¿Qué hacer, entonces?

Creemos que el universo español de revistas científicas universitarias ha de incrementarse en torno al 50-80% en los próximos años, pasar de 23 a 34 – 40 cabeceras, como Antropología o Urbanismo: ¿Es demasiado utópico? Es una exigencia de la comunidad científica. Cada Facultad, todo Departamento, ha de contar con una revista científica, que nazca al servicio del

resto de la comunidad, para evitar ese nuevo concepto de “endogamia editorial”.¹⁵ Como decía el profesor Jorge Lozano, “para publicar hay que coger la guagua”.

Un aumento de revistas favorecería que se redujera la presión que hoy sufren las cabeceras mejor posicionadas en el índice de impacto. Ya es un avance que el In-RECS no sea un secreto ni un misterio para la generalidad de los investigadores. Se ha superado esa etapa y la información fluye pronto y rápido. Y eso es bueno.

Las revistas del primer cuartil y revistas fuente hoy están sobreesaturadas de originales deseosos de encontrar espacio donde no hay. Son unas publicaciones físicamente limitadas cuando se imprimen y teóricamente también restringidas aunque sean telemáticas. Unas como otras, obligadas por la fórmula de dividir número de citas entre número de artículos, extremo éste que aconseja a las revistas digitales traicionar la posibilidad técnica de publicar un gran número de artículos sin más problema que el de mayor trabajo de edición... pero que supone también su hundimiento en la siguiente tabla de impacto, al reducirse éste por aumentar su productividad editorial. Es injusto: a mayor servicio a la comunidad, el premio es ver reducido su factor de impacto. Éste es un problema sin solución.

Hasta aquí creemos que ha quedado claro que las revistas españolas de Comunicación son pocas; hay que aumentar su universo; la tasa de originales no publicados es alta; las revistas de mayor impacto están sobreesaturadas por el notable número de manuscritos recibidos y las revistas digitales tratan de ser moderadas en su productividad editorial, en contra de sus posibilidades técnicas, so pena de hundir su índice de impacto.

¿La solución? Sólo una: se ha de aumentar el número de cabeceras. Y la buena noticia: se está en ello. En los dos últimos años han aparecido nuevas revistas en las universidades, secciones o departamentos de Comunicación de Alicante, Elche, Salamanca, Málaga, Girona, Sevilla, Fuenlabrada, Castellón y Complutense. En algunas de estas universidades, hasta tres, como es el caso de Málaga; en otras, como Sevilla, donde ya hay cuatro, una de ellas especializada y de nueva creación.

Entendemos que las revistas veteranas y establecidas tienen una determinada responsabilidad en el crecimiento del número de revistas. En RLCS, a su amparo, se ha creado la Plataforma Latina de Revistas de Comunicación, donde se han integrado –todas digitales– desde su

¹⁵ Las revistas tienen un tope apreciablemente bajo de autores de la misma universidad editora de la revista: más del 80% de los autores de las revistas de nivel 1 serán externos a la organización editora de la revista y al Comité Editorial (Asesor), según agencias de evaluación de revistas. Éste no es la única tasa que tiene la revista científica de calidad. Ver otros casos, en <http://www.revistalatinacs.org/11/alma/08may/clave.html>

nacimiento *Revista Mediterránea de Comunicación* ¹⁶ (Universidad de Alicante); *Miguel Hernández Communication Journal* ¹⁷ (Universidad Miguel Hernández de Elche); *Pangea. Revista de la Red Académica Iberoamericana de la Comunicación*, ¹⁸ RAIC ¹⁹; *Fonseca Journal of Communication* ²⁰ (Universidad de Salamanca); *Fotocinema. Revista Científica de Cine y Fotografía* ²¹ (Universidad de Málaga); *TecCom Studies, Estudios de Tecnología y Comunicación* ²² (Universidad Complutense de Madrid); *Communication Papers. Media Literacy & Gender Studies* (Universidad de Girona) e *Index Comunicación* (Universidad Rey Juan Carlos). Pese a su juventud, varias de estas cabeceras ya están indexadas en DICE ²³ y presentes en DOAJ. ²⁴ La utopía editorial es posible (De Pablos, 2009).

Las consecuencias de este tipo de estrategias se podrán ver dentro de unos años. No es inmediato. Una revista científica es como un manzano. Necesita tiempo para dar sus frutos. Y mucho cuidado y mimo de la persona que ejerce la función de editora de la nueva criatura, para lo cual habrá de invertir grandes dosis de profesionalidad. Todo ello, a pesar de que se trate de una función social tan importante como ignorada por tantas instancias públicas universitarias, sean estatales, sean académicas.

Pero, ¿aumentar el número de revistas para sofocar el “estado de excepción evaluativo” (Delgado López-Cózar, Emilio, 2008) presente en la universidad española y responder mejor al “efecto ANECA”? Una sencilla búsqueda telemática nos recuerda que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación es un organismo creado en 2002 (Ley Orgánica de Universidades, LOU). Cuando nació, muchas revistas de Comunicación ya estaban consolidadas.

Veamos una ¿curiosidad? al respecto, en la tabla V. De las 23 revistas de Comunicación presentes en la tabla de impacto más reciente (2009), 15 son anteriores a la creación de la agencia evaluadora, dos nacieron el mismo año y se han venido publicando con normalidad, que

¹⁶ <http://www.rmedcom.org/>

¹⁷ <http://mhcj.es/>

¹⁸ Con base en España, con futuro en In-RECS.

¹⁹ <http://revistaraic.wordpress.com/>

²⁰ <http://fjc.usal.es/>

²¹ <http://www.revistafotocinema.com/index.php?journal=fotocinema>

²² <http://www.teccomstudies.com/>

²³ DICE, Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y jurídicas (CSIC-CINDOC-ANECA) - <http://dice.cindoc.csic.es/>

²⁴ DOAJ, Directory of Open Access Journals, Lund University, Suecia - <http://www.doaj.org/>

es la primerísima exigencia de toda revista: salir en su momento, sin retrasos. Muy pocas, seis, son posteriores a la ANECA. Las revistas, entonces, aunque sirven para la acreditación ante la ANECA, no son creaciones para superar la evaluación de la ANECA o de la CNEAI.²⁵

Tabla V - Revistas nacidas antes de la ANECA ²⁶ Fuente: In-RECS

Revista	Año de fundación
<i>Comunicación y Sociedad</i>	1994
<i>Anàlisi</i>	1994
<i>Estudios sobre el Mensaje Periodístico</i>	1994
<i>Comunicar</i>	1994
<i>Questiones Publicitarias</i>	1994
<i>CIC, Cuadernos de Información y Comunicación</i>	1995
<i>Archivos de la Filmoteca</i>	1996
<i>Zer</i>	1996
<i>Historia y Comunicación Social</i>	1996
<i>Trípodos</i>	1996
<i>Comunicación</i>	1998
RLCS	1998
<i>Ámbitos</i>	1998
<i>Vivat Academia</i>	1998
<i>Sphera Pública</i>	2000
<i>Área Abierta</i>	2002
<i>Etic@net</i>	2002
ANECA	2002

- Pocas, pero buenas

Lo decíamos al principio: las revistas españolas de Comunicación son pocas, pero son de calidad y reconocidas, aunque no siempre por los estamentos oficiales, que llegan al límite del desprecio.²⁷

²⁵ Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, donde se conmutan los sexenios de investigación, por ejemplo.

²⁶ No se incluye *Telos* en esta relación, porque, aunque nacida en 1994, desde 1996 a 2002 no se publicó.

²⁷ Ver: "FECYT, no gracias / El IN-RECS, tocado", en http://www.revistalatinacs.org/11/alma/03oct/fecyt_no_gracias.html

¿Buenas? ¿En qué sentido son buenas las revistas españolas de Comunicación en su mayoría? De calidad porque hay un ramillete de revistas consideradas de referencia, citadoras o revistas fuente, y lo son en proporción a veces semejantes con otras disciplinas que tienen un número de cabeceras sensiblemente superior, pero no tienen una cifra relativa de revistas de referencia muy superior a las de Comunicación.

Lo vemos en la tabla VI referido a 2009: las áreas de conocimiento de Ciencias Sociales con mejor índice según su número de revistas fuente son las de Documentación, las de Psicología y las de Comunicación. Y no es secreto alguno la calidad de, por ejemplo, la generalidad de las revistas españolas de Psicología, que han dejado Ciencias Sociales para integrarse en Ciencias de la Salud. No obstante, la diferencia entre los índices R/F de revistas fuente según el total de la división (mejor, mientras más se acerca a 1, que es el máximo posible, jamás alcanzable) de Documentación y de Psicología (0,308) con el de Comunicación (0,304) es de 0,004, esto es, una situación superada si el grupo de revistas fuente de Comunicación se elevara a 8.

Hecha la comparación con el resto de las áreas de Ciencias Humanas y Ciencias Jurídicas, encontramos áreas de conocimiento con una sobresaliente relación R/F, superiores al 0,304: 0,395 (Historia Moderna y Contemporánea, casi la mitad, revistas de referencia); 0,550 (Estudios Árabes, Hebreos y Orientales: pocas revistas (20), muchas de referencia); 0,526 (Filología Clásica, con gran cantidad relativa de revistas fuente); 0,365 (Filologías Modernas, con casi tres veces la cantidad de revistas fuente de Comunicación) y los casos ‘anecdóticos’ de áreas con muy pocas revistas donde el peso específico de las de referencia se hace alto: Derecho Eclesiástico del Estado (dos revistas de seis); Derecho Romano e Historia del Derecho (cinco de once) y Derecho Penal y Procesal, con casi la mitad de sus revistas catalogadas de revistas de referencia (10). Esto habla de la calidad de revistas de áreas de gran veteranía en el mundo académico y un establecimiento universitario mucho más antiguo que los estudios de Comunicación.

Tabla VI – Índice R / F, de revistas fuente según número de revistas. Fuente: In-RECS

Área	Total revistas (R)	revistas fuente (F)	Índice R/F
Antropología	38	9	0,237
Documentación	26	8	0,308
Ciencia política	46	9	0,196
Comunicación	23	7	0,304

Economía	121	32	0,264
Educación	132	32	0,242
Geografía	44	13	0,295
Psicología	91	28	0,308
Sociología	70	16	0,229
Urbanismo	37	6	0,162
Referido a Ciencias Humanas (periodo 2004-2008)			
Arqueología y Prehistoria	78	18	0,230
Historia Antigua y Medieval	44	11	0,250
Historia Moderna y Contemporánea	38	15	0,395
Historia General y Especializada	129	14	0,108
Historia del Arte	46	12	0,260
Bellas Artes	48	8	0,167
Filosofía	67	19	0,283
Estudios Árabes, Hebreos y Orientales	20	11	0,550
Filología Clásica	19	10	0,526
Filologías Hispánicas	100	31	0,310
Filologías Modernas	52	19	0,365
Lingüística General y Aplicada	51	19	0,196
Estudios sobre América Latina	36	77	0,194
Estudios Locales	98	2	0,020
Multidisciplinares	84	8	0,095
Y con Ciencias Jurídicas (año 2009)			
Derecho Administrativo	35	8	0,228
Derecho Constitucional	23	7	0,304
Derecho Eclesiástico del Estado	6	2	0,334
Derecho Financiero y Tributario	17	5	0,294
Derecho Multidisciplinar	43	1	0,023
Derecho Internacional	20	6	0,300

Público y Privado			
Derecho Penal y Procesal	24	10	0,417
Derecho Romano e Historia del Derecho	11	5	0,454
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	23	7	0,304
Filosofía del Derecho	13	3	0,231

No obstante este dato, tengamos en cuenta la actividad de muchas de las revistas de Comunicación por seguir estando presente en bancos de datos internacionales, su destacada presencia de algunas de ellas en el Catálogo ²⁸ Latindex ²⁹ y por integrarse en nuevas iniciativas, como es el detalle del DOI ³⁰ y los ejemplos de revistas publicadas en castellano y en inglés, con incidencia muy directa en las visitas desde países anglosajones, lo que implicará citas internacionales a medida que estas decisiones editoriales vayan calando en el tejido científico.

Es más, hace tres o cuatro años parecía un sueño la presencia de nuestras revistas en los dos más importantes bases de datos, ISI ³¹ y Scopus, ³² algo que ya empieza a ser una realidad en tres o cuatro de ellas, según la *database* que se analice.

Otra referencia a la calidad de nuestras revistas. Y lo aclaramos. Decimos “nuestras revistas” siempre, porque las publicaciones científicas pertenecen a la comunidad a la que sirven, más allá de la titularidad formal de cada cabecera.

Si analizamos MIAR ³³ en busca de la posición ocupada por nuestras revistas, encontramos que del listado mundial de los 329 registros –las 329 revistas de Comunicación más destacadas en las diferentes lenguas–, entre las primeras 200 cabeceras aparecen siete revistas de nuestro entorno académico, en los puestos 45, 49, 77, 87, 146 y 162.

²⁸ Se integran en el Catálogo (sólo la quinta parte de las cabeceras indexadas aquí) las revistas que cumplen con mayor porcentaje de los requisitos exigidos para estar en el índice latinoamericano: “Catálogo. Disponible desde 2002, es un subconjunto de las revistas incluidas en el Directorio. Forman parte del Catálogo solamente aquellas revistas que cumplen con un umbral de características editoriales establecidas por el Sistema mediante la aplicación de criterios de calidad editorial”. Ver: <http://www.latindex.unam.mx/latindex/proLatindex.html>

²⁹ Ver Castillo Esparcia, A. y Ruiz Mora, I. (2011)

³⁰ DOI: Digital Object Identifier o Identificación de Material Digital, <http://www.revistalatinacs.org/doi.html>

³¹ Thomson Reuters (antes, ISI) Web ok Knowledge, WOK, <http://wokinfo.com/>

³² Elsevier, <http://www.scopus.com/home.url>

³³ MIAR, Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes, Universidad de Barcelona, <http://miar.ub.es/>

Para exponer mejor este dato y lo que supone estar en WOK (ex ISI) o Scopus, citemos que la revista que ocupa el lugar 146, con una puntuación de 6,114, tras su entrada en Scopus y cuando tal dato sea verificable y se publique en su web, ganará 3,500 puntos y se situará, con 9,614, en el puesto 52: en el grupo de revistas puntuadas con más de 9 puntos, donde solo hay 55 en esta tabla mundial de 329 revistas.

* * *

Hasta aquí tenemos de las revistas españolas de Comunicación, a) son pocas pero buenas; b) es necesario aumentar su número; c) se está en ello; d) las revistas de referencia, citadoras o fuente se mueven y llegan a mejores bancos de datos, con mayor visibilidad internacional. ¿Es todo?, se pueden ustedes preguntar.

No es todo, no: las revistas españolas de Comunicación de referencia actúan entre sí de modo colaborativo, como no había sucedido antes, y ello solo implica aumentar sus niveles de servicio a la comunidad a la que sirven. Este concepto está muy enraizado y nadie lo pone en duda.

Un ejemplo: hace unos años, a partir de una mesa en la universidad de Fuenlabrada, en la Universidad del País Vasco se originó el llamado Grupo Bilbao de Revistas Españolas de Comunicación –que agrupa a las seis revistas fuente universitarias, más *Ámbitos*, de la Universidad de Sevilla–, siempre estrechando vínculos y haciendo circular la información, en pos de la mejor meta común.

En ese tiempo se ha empezado a establecer la idea de que todo congreso de investigadores ha de contar con una mesa de revistas, aunque en ocasiones no sean las más representativas o las de mayor interés para los investigadores, con la sana idea de tratar de aumentar la cultura editorial del investigador. Éste de Tarragona es una muestra de ello. Y ha sucedido en Madrid, Fuenlabrada, La Laguna, Sevilla... Y todo, porque nadie pone en duda que la culminación de toda investigación, más allá del informe que se ha de hacer llegar al organismo financiador, está en la exposición pública de los resultados a través de un artículo de investigación publicado, en una revista de referencia, mejor.

En esa línea, tenemos otra cuestión: nunca hasta ahora se ha empezado tanto a investigar sobre las propias revistas españolas de Comunicación, en ocasiones por medio de profesores de Comunicación. De alguna manera se empieza a captar la idea de que éste es otro nicho de estudio e investigación desde las Ciencias de la Comunicación. Esto es un tanto inédito todavía; empieza a ser emergente. Es otra huella del buen momento por el que pasan las actuales revistas españolas de Comunicación.

Pero, ¿todo está bien, todo el momento actual es dulce? No. Hay cuestiones que no se han atendido y graves problemas generados desde instituciones públicas. Y hablamos de FECYT, una entidad pública que se creó en 2001 y debiera servir para reforzar la cadena de valor del conocimiento en nuestras áreas de conocimiento y que de momento está sirviendo para reforzar solamente la cadena de valor de los intereses de quienes la gestionan. Hablamos de una fundación pública de las que se escribe cosas como ésta: “Su intención de controlar la divulgación...” (Carlos Elías, 2008: 74). Si eso deja ver la FECYT en el campo de la divulgación mediática, ¿a quién puede extrañar que esas ansias fiscalizadoras también se extiendan a la divulgación del conocimiento científico, con negativa incidencia en las revistas científicas?

Veamos algunos problemas muy latentes:

- Primer problema: independencia es riesgo y puede conducir a la clandestinidad. ¿Por qué alguien en una universidad se lanza a editar y mantener una revista que no va a contar con financiación, desempeñando un rol que no computa en ANECA, teniendo en cuenta que no existen líneas oficiales de apoyo a la publicación científica y en un escenario donde emergen ademanes de ayuda condicionada, ayuda con alto coste de “impuesto revolucionario” en moneda de propaganda para el amo que “ayuda”?

La independencia existe, sí, pero de momento es ninguneada y a veces perseguida.

La ayuda oficial tiene sentido si contribuye a preservar esa independencia. Para hundir al sector o cultivar clientelas, sobra. No lo queremos. Hay revistas institucionales que gozan de un presupuesto fijo y determinado, seguro y conocido. Pero también hay publicaciones que se han vinculado a asociaciones de investigadores, sin ánimo de lucro, que nunca llegan a ser revistas mendicantes.

Ése es el caso de la RLCS. Esta revista ha encontrado su apoyo en una sociedad científica, SLCS. Esta asociación se creó expresamente para dar cobertura financiera a la revista y evitar tener que repercutir a los autores y autoras gastos, como los de edición, transmisiones, alojamiento web, dominio de la revista o el pago del DOI por cada artículo. Son costes que hasta el momento de la creación de la sociedad (2009) se realizaba con cargo al bolsillo particular del editor o no se podría afrontar.

Abandonar a las revistas a la precariedad financiera es una forma de persecución. Ahogo por dejación. Pero no es la única forma de sofocar. También existe el castigo por colaboración con revista independiente.

En SLCS hemos acordado no hacer pública la lista de asociados tras la penalización sufrida por uno de sus miembros en una evaluación de la ANECA. El mérito penalizado –devenido demérito–, de antes de 2009, era anterior a la creación de la asociación, en 2009, y es citado textualmente en la comunicación oficial que el asociado recibió.³⁴ Perseguir la colaboración con edición independiente constituye una forma implícita de invitación a la clandestinidad. Mejor clandestinos que castigados. Ahora advertimos a los asociados y a sus revisores del riesgo.

Será la ANECA, la institución, o alguna persona iletrada que se ha colado en la ANECA como evaluadora para poder ejercer su talla moral bajo la impunidad de la maldad anónima. Pero las revistas son *nuestras* revistas porque son producto de nuestra inteligencia colectiva. También la ANECA lo es. Eso nos obliga a asumir nuestra vergüenza colectiva, pero también nos autoriza a la denuncia pública.

- Segundo problema: el caso de FECYT. ¿Por la ciencia o por el negocio? Hablamos de un ente casi de ficción, armado solo de buen presupuesto público, en ocasiones útil para el despilfarro, como sucede con la fiesta anual que en torno a diciembre hacen para presentación de resultados de sus “evaluaciones” en los salones del Gran Hotel Meliá Avenida de América, como si en la ciudad de Madrid no hubiera más de un centenar de anfiteatros o auditorios públicos en los que celebrar un acontecimiento académico. Tal vez se elija esa sede porque en el suntuoso hotel se puede ofrecer como colofón del acto propagandístico un succulento ágape por todo lo alto, como si nos encontráremos en una universidad de un país árabe exportador de petróleo.

En esta fundación pública (con aspectos privatizados) se atreven con el proyecto de hacer un repositorio nacional discriminatorio, para lo cual hacen una convocatoria en el BOE, que luego no respetan. Las críticas (publicadas) de la revista *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* o la

³⁴ Le dicen desde el Ministerio de Educación: “ ... el mismo recurrente manifiesta en los méritos presentados ... que es socio fundador de la Sociedad Latina de Comunicación Social, y por tanto mantiene vinculación con el medio en el que publica algunas contribuciones valoradas, no garantizándose una total independencia”. La ANECS es recurrente: es el caso de la Prof. Nuria Almirón: le negaron la validez de un artículo publicado dos años antes de incorporarse al equipo de revisores de la revista. Necesitó una reclamación desde la revista para hacerles ver que se trataba de méritos anteriores a su incorporación... algo que es muy fácil de ver si hicieran las cosas con el rigor que se espera de un ente ministerial.

negativa de la Universidad de Navarra a pasar por el yugo y las flechas de la FECYT lo dicen casi todo.³⁵

Atropello es lo sucedido a una de las más prestigiosas revistas de Comunicación de la universidad española. Atropello desde la FECYT, fundación ³⁶ representativa del lobby de las empresas de transgénicos en tiempos “socialistas”, ³⁷ que se atreve a enviar un injusto comunicado dejando a la revista imposibilitada para reclamar, por tanto en estado de indefensión, porque se trata de un comunicado sin argumentación.

Hay más capítulos de lo que catalogamos como ‘atropello’ de un ente público que debe una disculpa a tantas revistas. Dos casos más, estos de otras disciplinas:

A la revista vasca *Cuadernos de Gestión*,³⁸ nacida en 1985, le comunican que no llega al final de la evaluación porque ha de mejorar su posición en el In-RECS. Esta revista ocupa (2009) el puesto 38 del segundo cuartil, con un índice de impacto de 0,088. ¿Es ése un índice bajo, alto, insuficiente? Sea lo que sea, a la FECYT le parece que 0’088 es insuficiente y justifica el rechazo de la revista vasca.

Pero lo que es juzgado defecto en unos, es motivo de aplauso para otras. En la misma evaluación, la revista *Universia Business Review*, ³⁹ con menor factor de impacto que la revista vasca *Cuadernos de Gestión*, es aceptada. En la misma evaluación. La *Universia Business Review*, nacida en 2004 (24 años más joven que *Cuadernos*), ocupa el puesto 46, en el tercer cuartil, y tiene un factor de impacto de 0,061: 38 frente a 46 y 0,088 frente a 0,061... y es evaluada positivamente la revista peor situada de las dos: se persigue lo público, desde lo público. Un disparate.

La diferencia entre una y otra revista, más allá de que la mejor posicionada se queda fuera, es que la segunda tiene su sede en Boadilla del Monte – Madrid, casualmente en el lugar conocido

³⁵ Ver: “FECYT, no gracias / El IN-RECS, tocado”, en http://www.revistalatinacs.org/11/alma/03oct/fecyt_no_gracias.html

³⁶ Como el ministerio (de Ciencia y Tecnología) del que dependía hasta noviembre de 2011 y nada impide pensar que no seguirá igual, con el tipo de gobierno que sea, más allá de noviembre de 2011.

³⁷ Así ha sido el mandato de la ministra Cristina Garmendia, ex presidenta de la asociación de empresas de ese sector, ASEBIO.

³⁸ <http://www.ehu.es/cuadernosdegestion/revista/>

³⁹ <http://www.universia.es/ubr>

como Ciudad de la Banca –que es sede de no sabemos qué universidad...– y que en su portada tiene un letrero en rojo que dice “Santander”. Dos veces: “Santander” / “Santander”, para que no haya dudas. ¿Se entiende? Esta revista de corte empresarial, desprovista de la neutralidad que ha de tener una revista científica, por obvio, está financiada por el banco que invierte un gran capital en el magno proyecto de FECYT, donde ésta ya ha invertido cinco millones de euros (leen bien) que han salido del Plan E, aquel plan de trabajo social. ¿Alguna duda?

Y siguen los casos. A *Clínica e Investigación Relacional. Revista electrónica de Psicoterapia* ⁴⁰ le dicen de FECYT al llegar a la cuarta y última fase de la evaluación que debido a su juventud ⁴¹ no puede superar la evaluación ⁴². Le dicen textualmente que la revista es “demasiado joven”. O sea, que se puede admitir que sea joven, pero no si es ‘demasiado’. ¿Cuánto es ‘demasiado’? Lo dicen las bases ⁴³ de la convocatoria: se evalúan revistas cuyo número 1 sea anterior a enero de 2007 y esta revista apareció en junio de 2007. Es, pues, cierto el argumento de su demasía de juventud. Entonces, ¿cómo es que fue admitida en el concurso? De ser cierta esa traba, ¿cómo es que superó la fase primera y la fase segunda y, antes, la fase preliminar? Otro disparate-FECYT.

[Una anotación a la demasía de juventud: ¿si es buena, importa tanto su juventud? Por mostrar otro ejemplo popular. ¿Es imaginable un equipo de fútbol que evite el fichaje de un chico ‘demasiado joven’ que mete goles como nadie, a quien califiquen de ‘juvenil’, por ejemplo? ¡Cuántas veces hemos visto ese caso en ese deporte profesionalizado!]

A estas actitudes –hay también ejemplos de áreas más cercanas– es lo que calificamos de ‘atropellos’. Arbitrariedad, discriminación, favoritismo empresarial, carcomas de la credibilidad y lesiones de la legitimidad que tendría que revestir cualquier función pública.

Hemos descrito solo dos ejemplos de agravio oficial desde un organismo que se desvela útil sólo para la propaganda, como la mera Presidencia del CSIC. Están ahí para auxilio gubernamental cuando el gobierno de turno tiene apuros en el resbaladizo terreno de la Ciencia y la Tecnología.

⁴⁰ <http://www.psicoterapiarelacional.es/CEIRREVISTAOnline/CEIRPortada/tabid/216/Default.aspx>

⁴¹ Le dicen: “Lamentamos comunicarle que su revista ha sido excluida en esta fase de la evaluación, no obstante, le damos la enhorabuena por haber superado las fases anteriores. El comité de evaluación ha considerado que se trata de una revista demasiado joven para poder evaluar su trayectoria.”

⁴² Reproducimos ese informe tan singular, hallado en la web y copiado para mostrarlo aquí, en, <http://www.revistalatinacs.org/11/FECYT/relacional.pdf>

⁴³ Reproducción de la convocatoria de 2009_2010: http://recyt.fecyt.es/documentos/convocatoria2009_2010/20110110bases_convocatoria_ARCE.pdf

Pero no sirven con lealtad al conocimiento y a la ciencia. Se entregan a un uso perverso de las instituciones científicas por el poder político. Hay antecedentes. El papel jugado por el presidente del Consejo cuando los vertidos de Aznalcóllar sobre el parque nacional de Doñana es paradigmático de la manipulación de la Ciencia desde un aparato gubernamental de propaganda y manipulación informativa. Lo mismo en el caso *Prestige* (Elías, 2001, 2005, 2007) ⁴⁴

Llegados aquí, ¿qué sucede? ¿qué precisa el universo de las revistas españolas de Comunicación y, con ellas, las demás revistas científicas universitarias españolas? ⁴⁵

La edición de revistas científicas universitarias en España precisa usar su voz. Es un actor natural de la política científica del país, regula uno de los filtros clave en la consolidación de las carreras académicas, su labor incide directamente en la divulgación de los avances científicos y en la construcción de una identidad nacional científica. Tiene décadas de trabajo a sus espaldas, en las que ha sido el principal instructor y constructor de la cultura editorial de varias generaciones de académicos, docentes y estudiantes.

La edición de revistas científicas universitarias en España es un sujeto colectivo diverso, independiente y plural. Sin la interlocución con este actor, ninguna política científica puede legitimarse.

La edición de revistas científicas universitarias españolas ha sido hasta ahora el interlocutor silenciado en ese diálogo político de la ciencia española, objeto además de atropellos injustificados y vergonzosos desde los parámetros de universalidad, independencia y neutralidad que corresponde que rijan nuestro sistema público de cobertura de la Ciencia.

La edición de revistas científicas universitarias españolas ha dado importantes pasos en la articulación de esa voz política que le corresponde. En el caso de las revistas españolas de Comunicación, esa voz y ese apoyo es coherente que se amparen en la Asociación Española de Investigadores en Comunicación, AE-IC, que hoy nos convoca en Tarragona, como interlocutor indiscutible de referencia de la investigación en Comunicación ante los poderes públicos.

⁴⁴ Vid. Carlos Elías: "The Use of Scientific Expertises for Political" (2007); "... paradigma de manipulación informativa" (2001); "manipulación política y control mediático del riesgo" (2006); "... fiscalizar a los que se dedican a la información científica" (2008);

⁴⁵ Hablamos de revistas universitarias, para diferenciarlas de las cada vez más presentes revistas de empresa camufladas como universitarias o científicas, casos, por ejemplo, de *Telos*, de Telefónica, en Comunicación, o la citada revista del Banco de Santander.

A los representantes de las revistas, a sus editores, revisores o cuerpos de redacción, no se les puede pedir sino que sus publicaciones mejoren día a día, sean más rigurosas y den mejor imagen del sector. Sería antirracional y perverso pedirles que orienten su energía y su saber a defenderse de las agresiones del poder político oficial.

Es preciso una instancia colectiva que asuma la responsabilidad política de amparar ante donde fuera necesario la defensa de la dignidad de la Comunicación, en este caso frente a entes públicos-privatizados empeñados en hacer la peor de la política, con el atropello como norma y la propaganda como estrategia. Ese contrapeso que se sufre limita el crecimiento y la calidad de nuestras revistas.

Es la invitación que aquí hacemos a la AE-IC, porque las revistas españolas de Comunicación, como antes dijimos, son “nuestras revistas” y si no asumimos su protección y defensa ante el ultraje, nadie lo va a hacer por nosotros y solo se cosechará el desánimo, que daría pie a abusos como los que han originado que en octubre de 2011 no pudiera haberse publicado el nuevo índice de impacto correspondiente a 2010, al ganar la partida la operación oficial de acabar con la voz autónoma e independiente de la universidad pública, ⁴⁶ para ocupar su puesto un chiringuito, que no acaba de nacer, pero que ya ha recibido cinco millones de euros del Plan E, en plan “encomienda” del Ministerio de Ciencia y Tecnología al CVSIC, nada de concurso público ni tonterías de ese tipo, y otro capitalazo del Banco de Santander, empresa que, como todo el mundo sabe, es el mecenas de la Ciencia y la Universidad españolas.

Bibliografía

Castillo Esparcia, A. y Ruiz Mora, I. (2011): “Las revistas científicas españolas en Latindex”, en *Acceso y visibilidad de las revistas científicas españolas de Comunicación* (Fonseca-Mora, C., Coord.). *Cuadernos Artesanos de Latina* / 10. La Laguna (Tenerife): SLCS, pp. 8-22.

Casals Carro, M. J. (2007). Presentación. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Volumen 13, pp. 9-10.

Delgado López-Cózar, E.; Ruiz-Pérez, R. y Jiménez-Contreras, E. (2006): *La edición de revistas científicas; directrices, criterios y modelos de evaluación*. Madrid: FECYT / Granada: EC³.

Delgado López-Cózar, Emilio (2008): “Criterios de evaluación de la actividad investigadora en Humanidades y Ciencias Sociales en España”, Pamplona: Universidad Pública de Navarra, en:

⁴⁶ De Granada, en este caso, que es donde hacen el In RECS.

<http://www.slideshare.net/torressalinas/criterios-de-evaluacin-de-la-actividad-investigadora-humanidades-y-ciencias-sociales-en-espaa.pdf>

---- (2009): "Las revistas españolas de Comunicación a través del IN-RECS/IN-RECJ (Índice de impacto de las revistas Españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas", actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación, La Laguna, 2009, en http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/01_con_emilio.html

De Pablos, José Manuel (2009): "Una revista surgida de una utopía", en actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, Tenerife, en <http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/actas/utopia.pdf>

---- (2011): "Productividad científica e índice de impacto de las revistas españolas de Comunicación", en *Acceso y visibilidad de las revistas científicas españolas de Comunicación* (Fonseca-Mora, C., Coord.). *Cuadernos Artesanos de Latina / 10*. La Laguna (Tenerife): SLCS, pp. 23-37.

Elías, Carlos (2001): "Periodismo especializado en medio ambiente: el caso Doñana como paradigma de manipulación informativa". *Ámbitos, Revista Internacional de Comunicación*. Universidad de Sevilla. Volumen 6, pp. 297-303.

---- (2006): "Medio ambiente, manipulación política y control mediático del riesgo. Análisis del caso del hundimiento del petrolero *Prestige*". *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*. Volumen 15, pp. 171-190.

---- (2007): "The Use of Scientific Expertises for Political PR. The Doñana and *Prestige* Cases in Spain", en *Journalism, Science and Society* (Martin W. Bauer and Massimiano Bucchi, editors). Routledge. Nueva York / Londres. ISBN: 97-804-153-75-28-3, pp. 225-238.

---- (2008): *Fundamentos de periodismo científico y divulgación mediática*. Madrid: Alianza Editorial.